



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

RESOLUCIÓN No. 8737

2009

Por la cual se ordena la apertura de la Selección Abreviada No. SDA-SA-024-2009

**LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA
DISTRITAL DE AMBIENTE**

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, el Decreto 109 de 2009, la Resolución No 629 de 2008 y 7928 de 2009, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, y

CONSIDERANDO

Que, mediante el Decreto 109 de 2009, por medio del cual se modifica la estructura de la Secretaría Distrital de Ambiente, se crea la Dirección de Gestión Corporativa, que tiene por objeto dirigir y coordinar la gestión administrativa, mediante la provisión de los recursos y servicios necesarios para lograr el normal funcionamiento de la Secretaría, así como promover y orientar su desarrollo y mejora organizacional.

Que mediante Resolución No 3582 del 20 de marzo de 2009, el Secretario Distrital de Ambiente, nombro a la Doctora Nubia Consuelo González, como Directora de Gestión Corporativa, que consta en el Acta de Posesión No. 0024 del 20 de marzo de 2009.

7

Que la entidad adelanta el proceso de Selección Abreviada No SDA-SA-024 de 2009 con el fin de contratar la prestación del servicio de mudanzas y transporte de archivos y equipos, para la Secretaría Distrital de Ambiente.

Que la Secretaría Distrital de Ambiente, a través de la página Web del Portal de Contratación a la Vista de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. www.bogota.gov.co/contratacion, publicó el proyecto de pliego de condiciones de la Selección Abreviada No. SDA-SA-024 de 2009 y los estudios previos, entre el 2 y el 9 de diciembre de 2009, con el propósito de suministrar a la comunidad en general, la información necesaria para recibir sugerencias y observaciones, tendientes a unificar criterios en cuanto a pliegos de condiciones definitivos, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 80 de 1993.

Que los interesados podrán consultar el pliego de condiciones definitivo, en la Subdirección Contractual de la Secretaría Distrital de Ambiente, ubicada en la Carrera 6 No. 14-98, piso 2, y en la página Web www.bogota.gov.co/contratacion, los cuales se encontrarán disponibles a partir del 10 de diciembre de 2009, hasta la fecha establecida en el parágrafo 3 del artículo 8 del decreto 2474 de 2008.

Que, según el artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, le corresponde al Jefe de la entidad o a su delegado, ordenar mediante acto administrativo y de manera motivada, la apertura del proceso de selección, el cual se realizará a través de la modalidad de Selección Abreviada por Subasta, de acuerdo con la sección I del Capítulo II del Decreto 2474 de 2008.

Manos



Que, el proceso contractual cuya apertura se dispone, cuenta con el respectivo análisis de conveniencia y oportunidad, a que se refiere el artículo 25, numeral 7º de la Ley 80 de 1993, y el artículo 3 del Decreto 2474 de 2008.

Que en el presente proceso de selección solo podrán participar las micro, pequeñas y medianas empresas MIPYMES, según lo establecido en el artículo 1 del Decreto 3806 del 30 de septiembre de 2009, teniendo en cuenta que entre el momento de publicación del aviso de convocatoria hasta el último día de publicación del proyecto de pliego de condiciones, es decir, desde el primero (1) hasta el nueve (9) de diciembre de 2009 se recibieron tres (3) manifestaciones de interés, las cuales contienen la intención de participar en el proceso y la acreditación de condición de Mipyme, suscrita por el revisor fiscal o contador. Así:

RAZON SOCIAL	FECHA
MUDANZAS CHICO	07/12/2009
TAXIS VERDES	07/12/2009
FRANQUICIA COLOMBIANA DE EMPAQUES	09/12/2009

Que, por la presente, se convoca a las veedurías ciudadanas legalmente constituidas, para que ejerzan el control social, en la Selección Abreviada No. SDA-SA-024 de 2009, que adelanta la Secretaría Distrital de Ambiente.

Apertura del Procesos : 10 de diciembre de 2009.

Cierre del Proceso : 16 de diciembre de 2009, a las 4:00 pm

Que el proceso cuenta con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA
Aviso de Convocatoria Pública	1 de diciembre de 2009
Publicación Proyecto de Pliego de Condiciones y observaciones al mismo	Del 2 al 9 de diciembre de 2009
Manifestación de interés Mipymes	Del 2 al 9 de diciembre de 2009
Resolución Ordenando Apertura	10 de diciembre de 2009
Apertura de la Selección	10 de diciembre de 2009
Consulta Pliego Definitivo	Del 10 al 16 de diciembre de 2009
Audiencia para aclaración al pliego definitivo y Valoración de riesgos	14 de diciembre de 2009, Hora: 02:30 p.m.
Vista Técnica Obligatoria	11 de diciembre de 2009, Hora: 10:00 a.m.
Cierre de la Selección	16 de diciembre de 2009, Hora: 4:00 p.m.
Apertura de las ofertas	16 de diciembre de 2009, Hora: 4:00 p.m.



Período de Evaluación	Del 17 al 18 de diciembre de 2009
Publicidad del Informe de Evaluación y plazo para presentar observaciones	Del 21 al 23 de diciembre de 2009
Plazo para la adjudicación de la Selección (Audiencia Pública de Subasta Inversa)	28 de diciembre de 2009, Hora: 09:00 a.m.
Plazo para la suscripción del Contrato	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la adjudicación

Que el presupuesto oficial para la presente selección abreviada se estimo en la suma de **VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$28.756.667,00 M/Cte)** incluido IVA y demás impuestos a que hubiere lugar

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Ordenar la apertura de la Selección Abreviada No. SDA-SA-024 de 2009, a partir del día 10 de diciembre de 2009, cuyo objeto es "Adquirir la prestación del servicio de mudanzas y transporte de archivos y equipos, para la Secretaría Distrital de Ambiente", con un presupuesto oficial que se estima en la suma de **VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$28.756.667,00 M/Cte)** incluidos todos los costos, gastos e impuestos a que haya lugar, con cargo a los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

ITEM	NÚMERO DE CDP	CÓDIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
1	2264	3-1-2-02-03-00-0000-0000	Gastos de transporte y comunicación	\$ 28.756.667.00
TOTAL				\$ 28.756.667.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Adoptar y publicar en el Portal de Contratación a la Vista de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., el pliego de condiciones definitivo que determinará el procedimiento de selección y cronograma de la selección abreviada, así como las condiciones del contrato a celebrar.

ARTÍCULO TERCERO: Dentro del proceso de selección solo se podrán presentar aquellos que ostenten la calidad de Mipymes y cuyo domicilio principal se encuentre en el lugar de ejecución del presente contrato.

ARTÍCULO CUARTO: Convócase a las veedurías ciudadanas, para que desarrollen su actividad y realicen control social, a la Selección Abreviada No. SDA-SA-024 de 2009, de conformidad con lo reglamentado en el inciso 3 del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 850 de 2003, el



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

8737

artículo 9 del Decreto 2170 de 2002 y el Artículo 5 del Decreto 2474 de 2008.

ARTICULO QUINTO: Ordenar que se cumpla el procedimiento establecido en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en sus decretos reglamentarios.

La Presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

Notifíquese, Comuníquese y Cúmplase.

Dada en Bogotá D.C., a los

19 de mayo de 2008


NUBIA CONSUELO MORENO GONZALEZ
Directora de Gestión Corporativa


Revisó : Luz Mónica Acevedo Talero
Proyectó : Jesús Martínez Céspedes

BOG BOGOTÁ
POSITIVA
Gobierno de la Ciudad

Página 4 de 4